

Código Expediente: HJD-12311

Código RMN: HJD-12311

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	ANGLOGOLD ASHANTI COLOMBIA S.A.	PAR IBAGUE	TOLIMA	RONCESVALLES	MINERAL DE MOLIBDENO
			TOLIMA	SAN ANTONIO	ASOCIADOS
					MINERAL DE ZINC
					PLATINO
					ORO
					MINERAL DE COBRE
					MINERAL DE PLATA

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
14-07-2014	29-05-2014	SUSPENSION DE TERMINOS	ARTÍCULO TERCERO: CONCEDER la suspensión temporal de obligaciones por fuerza mayor, dentro del Contrato de Concesión No. HJD-12311, por el término de seis (06) meses contados a partir del 16 de Junio de 2012 al 16 de Diciembre de 2012. PARÁGRAFO: La anterior suspensión de obligaciones no modifica ni amplía el término originalmente pactado en el título minero, el cual continuará siendo de treinta (30) años; de conformidad con la parte motiva de la Resolución No. VSC-000453 del 15 de Mayo de 2014.
14-07-2014	29-05-2014	SUSPENSION DE TERMINOS	ARTÍCULO SEGUNDO: CONCEDER la suspensión temporal de obligaciones por fuerza mayor, dentro del Contrato de Concesión No. HJD-12311, por el término de seis (06) meses contados a partir del 16 de Diciembre de 2011 al 16 de Junio de 2012. PARÁGRAFO: La anterior suspensión de obligaciones no modifica ni amplía el término originalmente pactado en el título minero, el cual continuará siendo de treinta (30) años; de conformidad con la parte motiva de la Resolución No. VSC-000453 del 15 de Mayo de 2014.
14-07-2014	29-05-2014	SUSPENSION DE TERMINOS	ARTÍCULO QUINTO: CONCEDER la suspensión temporal de obligaciones por fuerza mayor, dentro del Contrato de Concesión No. HJD-12311, por el término de seis (06) meses contados a partir del 21 de Enero de 2014 al 21 de Junio de 2014. PARÁGRAFO: La anterior suspensión de obligaciones no modifica ni amplía el término originalmente pactado en el título minero, el cual continuará siendo de treinta (30) años; de conformidad con la parte motiva de la Resolución No. VSC-000453 del 15 de Mayo de 2014.
14-07-2014	29-05-2014	SUSPENSION DE TERMINOS	ARTÍCULO PRIMERO: CONCEDER la suspensión temporal de obligaciones por fuerza mayor, dentro del Contrato de

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
			Concesión No. HJD-12311, por el término de seis (06) meses contados a partir del 16 de Junio de 2011 al 16 de Diciembre de 2011.
			PARÁGRAFO: La anterior suspensión de obligaciones no modifica ni amplía el término originalmente pactado en el título minero, el cual continuará siendo de treinta (30) años; de conformidad con la parte motiva de la Resolución No. VSC-000453 del 15 de Mayo de 2014.
14-07-2014	21-04-2010	SUSPENSION DE TERMINOS	ARTÍCULO PRIMERO: CONCEDER PRÓRROGA de la suspensión de obligaciones dentro del Contrato No. HJD-12311, por el término de seis (06) meses contados a partir del 16 de Marzo de 2010 hasta el 15 de Septiembre de 2010; de conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. GTRI-082 del 17 de Marzo de 2010.
14-07-2014	29-05-2014	SUSPENSION DE TERMINOS	ARTÍCULO CUARTO: CONCEDER la suspensión temporal de obligaciones por fuerza mayor, dentro del Contrato de Concesión No. HJD-12311, por el término de seis (06) meses contados a partir del 16 de Diciembre de 2012 al 16 de Junio de 2013.
			PARÁGRAFO: La anterior suspensión de obligaciones no modifica ni amplía el término originalmente pactado en el título minero, el cual continuará siendo de treinta (30) años; de conformidad con la parte motiva de la Resolución No. VSC-000453 del 15 de Mayo de 2014.

Código Expediente: GE6-143

Código RMN: GE6-143

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	MENDOZA ROJAS MARIO FERNANDO	PAR CENTRO	CUNDINAMARCA	TIBACUY	MATERIALES DE CONSTRUCCION DEMAS_CONCESIBLES

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
14-07-2014	30-05-2014	CADUCIDAD	ART.PRIMERO: Declarar la CADUCIDAD del Contrato de concesion No. GE6-143, suscrito con el Sr. MARIO FERNANDO MENDOZA ROJAS, identificado con cedula de ciudadanía No. 81.741.375, expedida en Fusagasuga, por las razones expuestas en la parte motiva de este acto administrativo. Segun RESolucion 000315 del 22/03/2013,

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
			la cual fue confirmada con la Resolucio 000381 del 21/04/2014

Código Expediente: LK3-11101

Código RMN: LK3-11101

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
AUTORIZACION TEMPORAL	CONCESION SABANA DE OCCIDENTE S.A.	PAR CENTRO	CUNDINAMARCA	LA VEGA	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
14-07-2014	03-06-2014	DAR POR TERMINADO/EXTINGUIDO/VENCIDO UN TITULO	DECLARAR TERMINADA LA AUTORIZACION TEMPORAL E INTRANSFERIBLE NO LK3-11101 OTORGADA A LA CONCESION SABANA DE OCCIDENTE S.A.

Código Expediente: LK3-11411

Código RMN: LK3-11411

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
AUTORIZACION TEMPORAL	CONCESION SABANA DE OCCIDENTE S.A.	PAR CENTRO	CUNDINAMARCA	LA VEGA	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
14-07-2014	03-06-2014	DAR POR TERMINADO/EXTINGUIDO/VENCIDO UN TITULO	DECLARAR TERMINADA LA AUTORIZACION TEMPORAL E INTRANSFERIBLE No LK3-11411, OTORGADA A LA SOCIEDAD CONCESION SABANA DE OCCIDENTE S.A.

Código Expediente: LCJ-15162X

Código RMN: LCJ-15162X

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
AUTORIZACION TEMPORAL	CONSORCIO VIAL HELIOS	REGIONAL BOGOTA	CUNDINAMARCA	CAPARRAPI	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
14-07-2014	03-06-2014	DAR POR TERMINADO/EXTINGUIDO/VENCIDO UN TITULO	DECLARAR LA TERMINACION DE LA AUTORIZACION TEMPORAL E INTRANSFERIBLE No LCJ-15162X, A NOMBRE DEL CONSORCIO VIAL HELIOS.

Código Expediente: LCU-08551

Código RMN: LCU-08551

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
AUTORIZACION TEMPORAL	CONSORCIO VIAL HELIOS	REGIONAL BOGOTA	CUNDINAMARCA CUNDINAMARCA	VILLETA QUEBRADANEGRA	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
14-07-2014	03-06-2014	DAR POR TERMINADO/EXTINGUIDO/VENCIDO UN TITULO	DECLARAR LA TERMINAION DE LA AUTORIZACION TEMPORAL E INTRASFERIBLE No LCU-08551 OTORGADA AL CONSORCIO VIAL HELIOS.

Código Expediente: LCJ-15063X

Código RMN: LCJ-15063X

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
AUTORIZACION TEMPORAL	CONSORCIO VIAL HELIOS	REGIONAL BOGOTA	CUNDINAMARCA	CAPARRAPI	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
14-07-2014	03-06-2014	DAR POR TERMINADO/EXTINGUIDO/VENCIDO UN TITULO	DECLARAR LA TERMINACION DE LA AUTORIZACION TEMPORAL NO LCJ-15063X, OTORGADA AL CONSORCIO VIAL HELIOS.

Código Expediente: PCQ-16461

Código RMN: PCQ-16461

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
AUTORIZACION TEMPORAL	VIAS DE LAS AMERICAS S.A.S	PAR CENTRO	SUCRE	GUARANDA	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
14-07-2014	24-06-2014	AUTORIZACION TEMPORAL	INSCRIPCION EN EL CATASTRO Y REGISTRO MINERO DE LA AUTORIZACION TEMPORAL No PCQ-16461